

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

198

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

OTROS ANUNCIOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada la notificación individual sin que haya resultado posible efectuar la misma a los titulares de los vehículos denunciados por la Policía Local de esta localidad, por supuestas infracciones en materia de circulación, se hacen públicas las mismas, para que sirva de notificación a los interesados:

Número de expediente. — Titular. — Matrícula. — Importe de la sanción. — Fecha de la denuncia

28133/006527. — 2510702-E. — 6258FJM. — 91 euros. — 31 de marzo de 2010.
 28133/006438. — 20258320-N. — 3497FCP. — 100 euros. — 22 de mayo de 2010.
 28133/007536. — 51870557-Z. — 5513GMH. — 80 euros. — 11 de junio de 2010.
 28133/007411. — 70057382-A. — M-8989-MF. — 150 euros. — 22 de abril de 2010.
 28133/007279. — 47522854-R. — 5593FGL. — 91 euros. — 26 de abril de 2010.
 28133/007512. — 79016033-Q. — 0829DGK. — 200 euros. — 6 de junio de 2010.
 28133/006747. — 70053675-E. — 8595CZJ. — 300 euros. — 18 de abril de 2010.
 28133/007333. — 11821964-X. — M-0132-VH. — 91 euros. — 10 de mayo de 2010.
 28133/007514. — 70071440-P. — 1738CRR. — 200 euros. — 6 de junio de 2010.
 28133/007132. — 1091128-P. — 4920DBT. — 60 euros. — 16 de febrero de 2010.
 28133/007193. — 50746166-R. — 1405BPC. — 90 euros. — 6 de febrero de 2010.
 28133/007135. — 70053064-G. — 1894BJT. — 60 euros. — 16 de febrero de 2010.
 28133/005568. — 11821964-X. — M-0132-VH. — 60 euros. — 7 de marzo de 2010.
 28133/006036. — 50709393-M. — 1774CCZ. — 60 euros. — 10 de febrero de 2010.
 28133/007207. — 50704580-E. — 4115FGR. — 60 euros. — 14 de marzo de 2010.
 28133/006117. — 2541144-N. — M-8762-WD. — 60 euros. — 27 de abril de 2010.
 28133/007013. — 70828149-V. — 1674BSP. — 60 euros. — 21 de febrero de 2010.
 28133/006579. — B-45716032. — 8383DGW. — 60 euros. — 6 de febrero de 2010.
 28133/006490. — 11821964-X. — M-0132-VH. — 60 euros. — 25 de febrero de 2010.
 28133/007524. — B-09380155. — 1051BXT. — 200 euros. — 5 de julio de 2010.
 28133/007778. — X-2597067-E. — 9760CBH. — 200 euros. — 26 de julio de 2010.

Plazo de pago: dichos importes podrán hacerlos efectivos en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Forma de pago: mediante ingreso en la cuenta corriente número 2038/2212/41/6000287698 de la entidad "Caja de Madrid", mediante giro postal dirigido a este Ayuntamiento o bien mediante ingreso en efectivo en la Tesorería Municipal.

Recursos: podrá interponerse recurso de alzada o potestativo de reposición ante el señor alcalde en el plazo de un mes o cualquier otro recurso que estime procedente.

San Martín de Valdeiglesias, a 8 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Hacienda, Guillermo Yuste Pérez.

(02/11.179/10)